

**ORDEN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR LA QUE SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LAS SOLICITUDES RELACIONADAS EN ESTA ORDEN, AL AMPARO DE LA ORDEN EIE/299/2017, DE 24 DE FEBRERO, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS CON DESTINO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL Y SE DECLARA CONCLUSO EL PROCEDIMIENTO.**

Por Orden EIE/299/2017, de 24 de febrero (B.O.A. nº 56 de 22 de marzo de 2017), se convocaron las ayudas con destino a proyectos de inversión en la provincia de Teruel cuyas bases reguladoras fueron aprobadas por Orden EIE/694/2016, de 4 de julio (B.O.A. nº 135 de 14 de julio de 2016).

Los solicitantes relacionados en el Anexo Único de esta Orden remitieron al Instituto Aragonés de Fomento un escrito de desistimiento a la solicitud de la ayuda.

En fecha 27 de junio de 2017 el Director-Gerente del Instituto Aragonés de Fomento dictó una resolución por la que se hizo pública la Propuesta de Resolución Provisional en la que se detallaron los proyectos con propuesta de resolución provisional positiva y denegatoria. En dicha propuesta se otorgó un plazo de diez días para la presentación de alegaciones oportunas. Transcurrido ese plazo, la propuesta de resolución provisional pasó a tener carácter definitiva según Propuesta de Resolución Definitiva de fecha 31 de julio de 2017.

En virtud de lo anterior, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado decimocuarto de la Orden de convocatoria, en la Ley de Subvenciones de Aragón y demás normativa de general aplicación en materia de subvenciones,

### **RESUELVO**

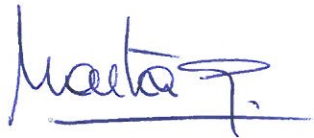
Aceptar el desistimiento de las solicitudes de subvención relacionadas en el Anexo Único, para las actuaciones indicadas en las solicitudes, en los términos y condiciones especificados en la Orden EIE/299/2017, de 24 de febrero, por la que se convocan las ayudas con destino a proyectos de inversión en la provincia de Teruel y, en la presente resolución y declarar concluso el procedimiento en relación con las mismas.

Los datos personales recogidos en las solicitudes serán incorporados y tratados en el fichero "FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL. SUBVENCIONES", cuya finalidad es la recogida de información y documentación necesaria para la tramitación del expediente. El órgano responsable de fichero es el Instituto Aragonés de Fomento y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es el Instituto Aragonés de Fomento, Unidad de Infraestructuras e Innovación, C/ Valenzuela nº 9, 50004 - Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga

lugar su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

En Zaragoza, a 1 de agosto de 2017



Marta Gastón Menal

Consejera de Economía, Industria y Empleo

## ANEXO ÚNICO

Orden	nº Expdte	Solicitante	Proyecto	Motivo
1	16/24-41	EXPLOTACIÓN PORCINA LA BALMA, S.L	Construcción de cebaderos para ganado porcino	RENUNCIA
2	16/24-58	PORCINO BORDÓN S. L.	Ampliación cebadero para ganado porcino	RENUNCIA
3	16/24-87	CARMEN SONIA BUJEDA LAZARO	Explotación porcina de cebo en integración de 20 a 100 Kg	RENUNCIA
4	16/24-115	MECATUR RUBIELOS, SL	Centro de innovación destinado a I+D nuevos prototipos maquinaria	RENUNCIA
5	16/24-174	OTRO MUNDO ENERGÉTICO, SL	Equipo para la gestión de residuos no peligrosos	RENUNCIA
6	16/24-175	AURGANDIGI, S.L.	No se indica el proyecto	RENUNCIA
7	16/24-176	MARLAPEHER, S.L.	No se indica el proyecto	RENUNCIA

